



ACTA Nº 616

En la Ciudad de Resistencia, Chaco, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 18:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (UNNE), en **Sesión Ordinaria** virtual presidida por el Sr. Decano Ing. José Leandro BASTERRA, con la asistencia de los señores Consejeros que se consignan a continuación:

Consejeros Docentes: Lilia M. BÁEZ; Hugo R. ROHRMANN; Ricardo J. L. BARRIOS D'AMBRA; José DIEZ; Eduardo A. CIRERA; Javier L. MROGINSKI; Mario DE BÓRTOLI; Milena BALBI; Claudia V. BE-NEYTO.-

Consejero Graduado:-

Consejeros Estudiantiles: Gabriel CORVALÁN; Eduardo E. ALMIRÓN; Santiago HUICI; Rafael M. BENÍ-TEZ; Santiago E. BARRETO.-

Consejero No Docente: Luis ORTIZ.-

Ausentes con Aviso: Hugo VARELA.-

a) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA Nº 614.

El Sr. Decano pone a consideración del Cuerpo el **ACTA Nº 614**, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-

b) INFORME DEL DECANO

Se informa desde la Secretaría de Investigación y Posgrado es la validación de la acreditación y la reunión con los pares de CONEAU, el día miércoles a la mañana a las 10:30 y a las 11:45. Una se realizará con los alumnos y otra con los docentes. Creo que estamos bastante bien en ese aspecto, que no vamos a tener mayores inconvenientes, tenemos graduados, tenemos alumnos, tenemos bajas, me parece que estamos bien, para esta primera reunión con los pares. Debo aclarar que es la misma entrevista tanto para la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería, como para la Carrera de Doctorado en Ingeniería.

Por otro lado, el Secretario de Investigación y Posgrado estuvo participando de la RADOI, que es la Red Argentina de Doctorados de Ingeniería, que estaba dentro del marco de la "69° Plenaria del CONFEDI", muy interesante más que nada por el tema de financiamientos para las carreras de maestría.

Mañana a las 18:00 inicia la Diplomatura en Diseño de Propuestas Educativas Virtuales.

Además, ya se empezó a trabajar con una nueva propuesta de Posgrado que es la Especialización en Logística del Transporte de Productos, en principio con la participación del Ingeniero Benicio Szymula, un experto en el tema y docente del Departamento de Vías de Comunicación de la Facultad.

Desde la Secretaría Académica, se está trabajando intensamente, y más teniendo en cuenta las noticias de esta mañana, con respecto al tema de Cambio Curricular. La subcomisión de cambio curricular, ya empezó a trabajar y hoy se recibió la noticia de la aprobación de las resoluciones ministeriales de los nuevos estándares, que era lo que estaba faltando. Esto, lo que hace es reafirmar todo el trabajo que venimos haciendo con las capacitaciones en competencias, con el Libro Rojo del CONFEDI. Lo cual conlleva a encarar el trabajo de implementación de los nuevos estándares, que se está empezando a llevar a cabo a través de la subcomisión mencionada. Esta nueva noticia también nos trae una responsabilidad muy grande, puesto que ya para la próxima acreditación de carrera, se deberá realizar en base a estos nuevos estándares. Esto va a llevar un poco más de tiempo implementar, por lo cual se va a solicitar a la CONEAU que nos den más tiempo de lo previsto, para que se llame a acreditación.

Otro tema muy importante es la implementación del Siu Guaraní 3, a partir de esta semana. Este trabajo se está llevando a cabo por la Ing. Silvina Storti y el Sr. Juan Espinoza. Este sistema de autogestión tiene mayor cantidad de prestaciones y una vez finalizada la migración de datos



vamos a empezar con las capacitaciones. Es la última versión y va a servir también para la implementación de los nuevos estándares.

Otra de las actividades que se están llevando adelante, son las Evaluaciones de Carrera Docente de forma remota, en la mayoría de los casos y los Concursos Docentes que se vienen realizando. Esta semana se realizaron dos concursos, la semana pasada también dos, están saliendo muy bien, sin mayores complicaciones de conectividad, que era uno de los temores.

Desde la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Sr. Darío Tortosa se informa que se sigue trabajando con los préstamos de libros bajo los protocolos estrictos sin mayores inconvenientes.

Quisiera destacar el trabajo de contra cuatrimestre que hizo la cátedra TOPOGRAFÍA. Esta asignatura estuvo trabajando con actividad presencial y hay que subrayar el excelente trabajo de los docentes de esta cátedra, que muchos son de la Provincia vecina de Corrientes y venían a la ciudad de Resistencia todos los días, porque se trabajó en grupos pequeños de alumnos para cumplir así los protocolos de bioseguridad. Se realizó con muy buenos resultados tanto en el aspecto académico como en la cuestión más prioritaria que fue la sanitaria. Con la presencia del Subsecretario de Seguridad e Higiene para la capacitación de los alumnos y los docentes.

Desde la Secretaría de Extensión y Transferencia se informa que ya se finalizaron la filmación y edición de videos de Laboratorios para el repositorio, el cual esperamos que para fin de mes esté disponible.

Se trabaja en la coordinación de dos presentaciones de Trabajo Final, una es mañana y otra el viernes de Ingeniería Civil, la de mañana que es un Módulo de Fabricación Automática de ladrillos PET y la otra que es toda la Readecuación de la Instalación eléctrica del Túnel de Viento, del Laboratorio de Aerodinámica.

Quisiera destacar que en la exposición del Trabajo Final del Módulo de Fabricación Automática de Ladrillos PET, está integrada por Dante Castro, este alumno es uno de los chicos que está en el programa de Pueblos Indígenas. Va a ser el primer ingeniero indígena que vamos a tener de Ingeniería Electromecánica, es el primero del país y el primer ingeniero indígena egresado de la UNNE. Para nosotros es una enorme alegría que se reciba este alumno, si bien lo es con cada uno de los chicos que se recibe, pero en este caso particular es para destacar.

El próximo webinar se realizará el viernes 4 de junio, acerca de la Problemática de los residuos eléctricos y electrónicos en el NEA, junto con el CEGAE, se va a realizar por zoom y por youtube.

Ya estamos trabajando en un webinar, para el 16 de junio, en conmemoración por el mes de la Ingeniería con respecto a la Hidro vía Paraná-Paraguay, con el ingeniero SZYMULA. Van a ser dos encuentros, uno el 16 de junio y el otro al mes siguiente que aún no lo tenemos definido.

Desde la Secretaría Administrativa se está realizando la remodelación y refacción del Salón de la Reforma de 1918.

Otro tema muy importante es que se transfirió la Administración de la página web a la Secretaría de Extensión, antes estaba en el Departamento de Computación ahora pasó a la Secretaría de Extensión y Transferencia. La idea es que durante este mes podamos tener disponible el formato nuevo de la página de la Facultad.

Por otro lado, quisiera destacar la tercera edición del libro de Instalación Eléctrica Domiciliaria del Ing. César REY.

Por último, desde la Secretaría de Integración Estudiantil, se realizó la adecuación de las Aulas 14 y 15, a través de módulos plásticos, separadores, tableros envueltos en film, cada puesto de trabajo cuenta con su alcohol al 70%. Van a ser responsables de ese sector los tutores del Sistema de Asistencia Tecnológica e Informática. Estos van a controlar que las máquinas funcionen bien, que se cumplan con los protocolos de los alumnos. Se van a asignar turnos para su uso, ya se está implementando el sistema de turnos. Son 28 computadoras, se redujo a la mitad, 14 por aula. Ya se hizo la capacitación en el día de ayer de todos los tutores y se les entregó el material de protección personal.

Se presentaron y se recibieron 46 solicitudes de becas de conectividad de alumnos, se envió todo a Asuntos Sociales y extraoficialmente tendríamos todas aprobadas.



Con respecto a la Secretaría Administrativa se están haciendo actividades de pintura y de cerraduras. Se adquirió todo el equipo de conectividad para el Laboratorio de Aerodinámica. Se va a poder contar con conectividad desde el Laboratorio de Mecánica hacia el de Aerodinámica.

Por otro lado, el Subcomité de Contingencia continúa trabajando en controlar el cumplimiento de los protocolos.

Además, calculamos que aproximadamente en 15 días sale el llamado a concurso para la licitación de techos de las aulas 14, 15, 18, 19 y el alero de la zona de la Dirección de Gestión en Personal.

Por último, la semana pasada fue la Plenaria del CONFEDI. El tema principal de la Plenaria fue el de títulos intermedios, con la presencia y el apoyo fundamentalmente de CONEAU, de la Secretaría de Políticas Universitarias y del CIN. Esto es un gran insumo para lo que viene ahora con el cambio curricular y tratar de llegar a lo que significan estos títulos intermedios. Tuvo muy buenos resultados la Plenaria que se realizó virtualmente desde Mar del Plata.

c) ASUNTOS ENTRADOS

- **Resolución Cámara de Diputados Nº 193/21:** Por la cual se expresa satisfacción ante el diseño del modelo matemático para detectar alumnos universitarios en situación de vulnerabilidad educativa, desarrollado por investigadores de la UNNE. El mismo se aplica a los alumnos universitarios de primer año que conlleven a una posible deserción o retraso en su carrera.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE** tomar conocimiento de la misma.

- **EXPTE. Nº 27-2021-00423** – Director de Gestión Económico Financiera eleva Plan Anual de Contrataciones correspondientes al año 2021.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones para el año 2021, conforme a al Anexo de la presente resolución, conforme a los lineamientos establecidos por Nota Nº 113/2014 de la UAI para ejercitar la competencia otorgada por la Ley Nº 24.156, Administración Financiera y control interno del Sector Público Nacional.-

d) DESPACHOS DE COMISIÓN

- **EXPTE. Nº 27-2021-00388** - Ing. Alejandro SALGADO eleva propuesta de modificación del Reglamento de la asignatura TRABAJO FINAL.- **Enseñanza e Investigación**

Por el expediente de referencia, el Profesor Adjunto de la asignatura TRABAJO FINAL, Ing. Alejandro M. SALGADO eleva propuesta de modificación del Reglamento de la materia aprobado por Res. Nº 050/18 C.D. Fundamenta la misma, la necesidad de optimizar el actual funcionamiento de la cátedra, en razón de que la normativa vigente establece exigencias innecesarias y elevadas a los alumnos para poder cursar la materia. Exigencias que entorpecen el desempeño de los grupos, que en algunos casos se ven obligados a esperar a alguno/s de sus integrantes hasta que cumplan con las condiciones establecidas.

En la mencionada propuesta el Ing. SALGADO, expresa que: "- Para cursar, al inicio del cuatrimestre, el alumno debe tener regularizadas todas las materias hasta el 8º cuatrimestre inclusive, con como máximo tres materias no aprobadas (de los cuatrimestres correspondientes a los ocho primeros cuatrimestres). Eliminándose la posibilidad de recurrir al Consejo para excepciones. - Para rendir, es decir, para presentar el Trabajo Final en Mesa de Examen, el alumno podría adeudar dos materias cualesquiera del plan de estudio (exceptuando esta), siempre y cuando que dichas materias no sean fundamentales para la aprobación del Trabajo, lo cual será evaluado por el Docente a cargo de la Orientación".

Teniendo en cuenta que lo solicitado cuenta con el aval del responsable de la cátedra y Director del



Departamento de Economía, Organización y Legislación y que el expediente de referencia fue girado a la Comisión de Enseñanza e Investigación donde se analizó lo solicitado y se consensuó con todos los interesados, solicitando a los docentes de la cátedra, que junto con el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, elaboren una propuesta superadora en la cual se determinen y detallen específicamente, según la orientación, las materias que deben tener aprobadas y regularizadas los alumnos, como condición para poder iniciar el cursado de la asignatura TRABAJO FINAL. En respuesta a ello, los docentes de la cátedra elevaron la propuesta de modificación de los ítems 3 y 5 de la Res. N° 050/18 C.D.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Enseñanza e Investigación considera conveniente dejar sin efecto la Res. N° 050/18 C.D. y aprobar el Reglamento de la asignatura TRABAJO FINAL con las modificaciones propuestas:

1º- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 050/18 C.D.-

2º- APROBAR el Reglamento y el Programa para la realización del Trabajo Final que forman parte de la presente como Anexos I y II respectivamente, aclarando que la bibliografía a incluir en el Programa será propuesta por los docentes a cargo.-

3º- DESIGNAR transitoriamente al Sr. Director del Departamento Economía, Organización y Legislación, docente a cargo de la asignatura Trabajo Final.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

- **EXPTE. N° 27-2021-00352** – Secretario Académico eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Pregrado “Tecnatura Universitaria en Informática” (Modalidad Virtual) – Res. N° 049/21 C.S.- (**Enseñanza e Investigación**)

Por el expediente de referencia, el Secretario Académico eleva la solicitud de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Pre-grado Tecnicatura Universitaria en Informática (Modalidad Virtual), aprobada por Res. N° 049/21 C.S. Fundamenta la solicitud la detección de un error en la carga horaria de las asignaturas “Práctica Profesional de Mantenimiento y Operación de Computadores Personales” y “Práctica Profesional de Redes” – punto 16 Estructura Curricular del Plan de Estudios, donde dichas asignaturas figuran con 120 hs., en lugar de 130 hs.

Habiendo analizado la situación, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:

1º.- PROPONER al Consejo Superior la modificación de la Res. N° 049/21 C.S. correspondiente a la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Informática (Modalidad Virtual), conforme a los considerandos de la presente resolución y al Anexo que conforma la misma.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

e) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN

- **EXPTE. N° 27-2019-00951** – Llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes de Un cargo de Profesor Adjunto, Ded. Simple, en el Departamento de Mecánica – Orientación: INGENIERIA LEGAL. C/Dictamen de Jurado.- (**Enseñanza e Investigación**)
- **EXPTE. N° 27-2019-00954** – Llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes de Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ded. Simple, en el Departamento de Físico Química – Orientación: METALURGIA. C/Dictamen de Jurado.- (**Enseñanza e Investigación**)
- **EXPTE. N° 27-2021-00193** – Ing. Pablo MARTINA solicita la transferencia de la Dedicación Exclusiva, del cargo de JTP Ordinario, en el Departamento de Físico Química – Orientación: FÍSICA II, al cargo de Profesor Adjunto Ordinario, en el Departamento de Termodinámica y Máquinas Térmicas – Orientación: TERMODINÁMICA.- (**Enseñanza e Investigación**)



- **EXPTE. Nº 27-2021-00374** – Profesor Adjunto a cargo de la asignatura INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL solicita reemplazar al docente propuesto en el expediente Nº 27-2020-01275, para ser designado interinamente en el cargo de Auxiliar Docente de Primera de la cátedra mencionada.- **(Enseñanza e Investigación)**
- **EXPTE. Nº 27-2021-00396** – Jefa a/c de Tesorería eleva informe de los Ingresos de Recursos Propios correspondiente al mes de abril de 2021.- **(Administración y Finanzas)**

f) EXPEDIENTES INGRESADOS FUERA DE TÉRMINO

Sr. Decano: Se pone a consideración del Cuerpo el tratamiento de los asuntos y expedientes ingresados fuera de término.

No habiendo objeción se dan por entrados los mismos y por Secretaría de Consejo se procede a su lectura.

- **EXPTE. Nº 27-2021-00448** – Ing. Marcela BIZZOTTO eleva su renuncia condicionada en los términos del Decreto Nº 9202/62, por acogerse a los beneficios de la jubilación.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- ACEPTAR la RENUNCIA CONDICIONADA a los cargos de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario**, con Dedicación Simple en el **Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD II**, de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario**, con Dedicación Simple en el **Departamento de Construcciones – Orientación: ESTUDIO Y ENSAYO DE MATERIALES** y de **Jefe de Trabajos Prácticos Contratada**, con Dedicación Semi Exclusiva en la **Secretaría Académica – Área Pedagógica**, presentada por la **Ing. Marcela Beatriz BIZZOTTO, DNI Nº 14.287.202 – CUIL 27-14287202 -7**, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria (Ley 26.508), enmarcada la misma en los términos del Decreto 9202/62.-

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria correspondiente al día 18 de mayo de 2021.-

Ing. Dante R. BOSCH
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

Ing. José L. BASTERRA
Decano
Facultad de Ingeniería